

# UGT JUSTICIA CANARIAS INFORMA



### **COMISIONES DE SERVICIOS Y SUSTITUCIONES**

Se ha colgado en la página de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia el día de ayer, **29 de enero de 2020**, las siguientes convocatorias para la cobertura mediante el procedimiento de Comisión de Servicio y/o Sustitución vertical para los siguientes puestos de trabajo

#### Provincia de Las Palmas

- Cuerpo de Gestión
  - Mediante Sustitución vertical en el Juzgado de Paz de Santa Lucía de Tirajana
  - o Mediante Sustitución vertical en el Juzgado de lo Penal nº 3 de Las Palmas GC
  - o Mediante Sustitución vertical en el Juzgado de Jo Social nº. 6 de Las Palmas GC
  - Mediante Comisión de Servicio y Sustitución vertical en el SCNE de Las Palmas GC
  - Mediante Comisión de Servicio y Sustitución vertical en el 1ª Instancia nº 12 de Las Palmas GC
  - Mediante Comisión de Servicio y Sustitución vertical en el Juzgado de lo Penal nº. 2 de Las Palmas GC
  - Mediante Comisión de Servicio y Sustitución vertical en el 1ª Instancia nº 6 de Telde

#### Cuerpo de Tramitación

- Mediante Sustitución Vertical en el 1ª Instancia nº. 7 de Las Palmas GC
- o Mediante Sustitución Vertical en el Juzgado de lo CA nº. 3 de Las Palmas GC
- o <u>Mediante Sustitución Vertical en el Juzgado de Instrucción nº. 2 de SB de</u> Tirajana

<u>PLAZO DE SOLICITUD</u>.- El plazo para la presentación de solicitudes, que se realizará de acuerdo al modelo establecido por la <u>Resolución 1287/2019</u>, será de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

FORMA DE PRESENTACIÓN.- Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través del registro electrónico de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (<a href="https://sede.gobcan.es/cpji/cpji/menu lateral/registro electronico">https://sede.gobcan.es/cpji/cpji/menu lateral/registro electronico</a>) consignando en el apartado asunto que va dirigido al Servicio de Recursos Humanos o Servicio de Relaciones Laborales y Organización, si se trata de una solicitud para puesto de la provincia de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

#### ENLACE AL MODELO DE SOLICITUD

## TU APOYO recompensa nuestro trabajo 30/01/2020

Palacio de Justicia (local) S/C. de Tenerife - 38003 Tfno. 922-349564 / 607-555735 Fax 922-349565 / 600-755903 ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com Ciudad de la Justicia (local) Las Palmas de Gran Canaria Tfno. 928-116423 / 652-816839 Fax 928-429785 / 629-519343 ugtjusticialaspalmas@gmail.com Edificio Judicial Arrecife Tfno. 687-490881 Juzgados Fuerteventura Tfno. 662-957275

ugtjusticialanzarote@gmail.com

<u>WEB</u> http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia o <a href="http://canarias.fspugt.es">http://canarias.fspugt.es</a>
<u>Twitter.- @CanariasUgt</u>

Página 1 de 1